

número 92, de fecha 20 de mayo de 2003, página 12238, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio donde dice: «Sociedad Limitada», debe decir: «Sociedad Anónima».—19.010 CO.

VALDEARENAS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Doña Inés Verónica Benjumea Morenés.—22.754.

VALENCIA DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Valencia de Cable, Sociedad Anónima, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Calle Gremis, número 12, Polígono Industrial Vara de Quart, Valencia, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, todos ellos correspondientes a las Cuentas Anuales del ejercicio social de 2002.

Valencia a, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Broseta Dupré.—20.719.

VALEO ILUMINACIÓN, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de «Valeo Iluminación, Sociedad Anónima», a ser celebrada en el domicilio social, sito en Martos (Jaén) calle Linares número 15, Polígono Industrial, en primera convocatoria, el próximo 16 de junio de 2003, a las nueve horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2003.—Luis Echecopar Rey, Secretario de Consejo de Administración.—20.547.

VALLMONT, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle París, n.º 179-181, 2.º 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Se recuerda a los señores accionistas que al amparo del artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar la documentación correspondiente a todos los asuntos del Orden del Día, o pedir su remisión gratuita.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—Un Administrador, Alejandro Miralta Gonçalves de Faria.—21.559.

VALORES CORONA, S. A., S.I.M.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana número 4 de Bilbao, el día 28 de Junio de 2003 a las doce horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las trece horas en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, y en su Presidente y Secretario, con facultades de sustitución, en su caso, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Ayerdi Ria.—20.539.

VALVERDE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 25 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—20.845.

VASAN FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de junio de 2003, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 11 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco García Vilaltella.—22.970.

VAYOMER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Domingo Fernández Campelo.—22.744.

VAZABI GESTIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid Paseo de la Castellana 32, los días 10 de Junio de 2003, a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Consejero del Consejo de Administración Don Daniel Irezabal del Busto.—22.756.

VERNÍS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 9 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Vernís, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social el próximo día 6 de junio de 2003, en primera convocatoria o al siguiente día 7 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Onda, 9 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración.—20.660.

VIAJES CASTILLA S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Sociedad Anónima Viajes Castilla, que se celebrará en próximo día 26 de Junio del 2003, a las 13,30 horas en primera convocatoria y el día 27 de Junio de 2003 a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la Cra. de Ávila a Madrid Km.110 en Ávila (instalaciones de Hidata Motor), con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión.

Segundo.—Presentación Memoria Explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2002, así como la distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y Pregunta.

Hasta el día 25 de Junio, aquellos socios que lo deseen, podrán examinar las cuentas en el domi-